

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS

Monquirá 2020-2023

JOSE CLODOMIRO ARIZA PARDO

Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS

DEFINICION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

El programa de Gobierno es el documento que por mandato constitucional se debe entregar para inscribir la candidatura ante la Registraduría Nacional del Estado Civil como candidato a la Alcaldía de Monquirá, para gobernar durante el periodo 2020-2023. **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS**, es una propuesta programática para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los habitantes del Municipio de Monquirá de tal forma que los electores pueden estar convencidos que están eligiendo la mejor propuesta.

El programa de Gobierno **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS**, define claramente políticas y estrategias que garantizan que efectivamente será un periodo en el que la eficiencia y la transparencia si es posible en lo público para que los Moniquireños vuelvan a recuperar la confianza en los gobernantes, la cual se ha perdido en los últimos años por las malas administraciones que se han venido presentando. Es de advertir que esto se presenta en parte porque algunos electores no revisan con detenimiento antes de elegir, no revisan los programas de gobierno que se proponen o no se detienen a examinar la calidad humana de los candidatos.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS es un programa que contiene una propuesta realista ajustada al marco constitucional y legal en el que se definen las competencias, facultades, funciones, obligaciones y responsabilidades de los alcaldes, atendiendo disponibilidad de recursos presupuestales y acogiendo herramientas para el fortalecimiento de las finanzas municipales, no es un programa populista que contenga acciones y/o soluciones que si bien es cierto se requieren para mejorar la calidad de vida de los Moniquireños, legalmente o financieramente no son posibles de ejecutar. Es un programa distinto al que normalmente hacen algunos candidatos que con el ánimo de cautivar los electores les prometen hasta lo imposible, a sabiendas de que no van a cumplir.

Los problemas y necesidades de la comunidad siempre son mayores frente a los recursos disponibles que existen en el municipio para solucionarlos, por lo tanto el programa **MONQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS**, tiene como ejes fundamentales la eficiencia administrativa, lucha contra la corrupción, priorización del gasto social, el interés general, favorecimiento de la población más vulnerable. Para garantizar el cumplimiento de los ejes fundamentales propuestos en el programa de Gobierno **DE TODOS Y PARA TODOS** se promoverá y apoyara el control social y la participación ciudadana en todas las actuaciones de la administración municipal, lo que quiere decir que las veedurías ciudadanas serán muy importantes.

Resulta indispensable recordar a los ciudadanos y en especial a los electores que la ley Colombiana define claramente dos instrumentos que son indispensables para poder ser elegido Alcalde y posteriormente gobernar, uno es el programa de gobierno y otro es el plan de desarrollo, muchos candidatos no saben que estos dos instrumentos son diferentes y que el segundo depende del primero por eso se observa que hay candidatos que presentan programas de gobierno con detalles y propuesta específicas basadas en necesidades muy sentidas de la comunidad pero que nunca se harán realidad simplemente lo hace con el único propósito que ya se mencionó, como es el de cautivar electores desprevenidos, quienes finalmente serán decepcionados por el incumplimiento de las promesas de campaña.

Entendido lo que es un Programa de Gobierno, los electores acudirán a las urnas de manera libre y voluntaria conscientes de su responsabilidad con la firme esperanza de un mejor futuro, ajenos a cualquier promesa electorera auspiciada por la desafortunada politiquería que se practica en las campañas electorales de Monquirá y de otras partes del territorio colombiano.

VISION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MONQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS.

MONQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS, tiene como visión cambiar la forma de gobernar el Municipio de Monquirá, de tal forma que todos los ciudadanos participan, todos se responsabilizan, todos se benefician, todos ayudan a construir y todos ayudan a controlar, evitando que unos pocos sigan gobernado, que uno pocos se sigan beneficiando y que unos pocos sean los que siguen definiendo quien llega a la Alcaldía cada cuatro años.

El programa de Gobierno está diseñado para que en el Plan de desarrollo del periodo 2020-2023, se definan, políticas, estrategias, programas, proyectos y

metas específicas y concretas que garanticen el crecimiento socioeconómico y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los Moniquireños.

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS se fundamenta en las funciones, responsabilidades, competencias y recursos financieros que la Constitución Política y la ley Colombiana le definen y asignan al Municipio, a partir de allí se presentan propuestas en cuanto a infancia y adolescencia, juventud, cultura, deporte, educación, salud, drogadicción, discapacidad, medio ambiente, infraestructura, gestión administrativa, turismo, economía solidaria rural y urbana, equidad y género, derechos humanos, vivienda, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos domiciliarios, seguridad ciudadana, justicia, ordenamiento territorial, participación ciudadana, control social y, en general todo aquello que mejore la calidad de vida de los ciudadanos moniquireños que recupere la confianza y credibilidad en las instituciones públicas, todo ello basado en el manejo eficiente de los recursos financieros con los que cuenta el Municipio producto de los impuestos y pagos que hacen los ciudadanos y de las transferencias que recibe del Departamento y la Nación.

OBJETIVO Y POLITICAS DE MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS

OBJETIVO.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS, tiene como objetivo general implementar un estilo de gobierno municipal en la que todos los habitantes de Moniquirá participen y se beneficien de manera general tanto en la toma de decisiones como en la implementación y en los resultados obtenidos por la Administración Municipal durante el periodo 2020-2023.

POLITICAS.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS, es un programa que se fundamenta en políticas generales como las siguientes:

Eficiencia administrativa tanto en la consecución de recursos como en la destinación de los mismos con miras a obtener mayores beneficios de interés general.

Orden y control de todos y para todos los ciudadanos, independientemente de si forman parte de los gobernantes o de los gobernados de tal forma que siempre se garantice el cumplimiento tanto de los deberes como de los derechos.

Fortalecimiento de la participación ciudadana tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de los proyectos para garantizar el interés general y contrarrestar el beneficio particular.

Orientación de la inversión pública con priorización en el gasto social, esto es, solución de necesidades básicas insatisfechas, agua potable y saneamiento básico, salud, educación, vivienda y servicios domiciliarios, entre otros.

ALCANCE DEL PROGRAMA MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS.

Antes que incluir en el programa de gobierno un diagnóstico acompañado de cifras y testimonios resaltando problemáticas de profunda incidencia para la población más vulnerable o datos e indicadores sociales y económicos para mostrar necesidades o potencialidades que existen en el Municipio de Moniquirá, el programa **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS** señala a continuación los lineamientos y prioridades de la Administración Municipal para alcanzar la visión antes definida. El programa de gobierno se convierte en el insumo principal para la formulación del plan de desarrollo 2020-2023, en el que se definirán los indicadores las metas, los proyectos específicos y lo que es más importante la disponibilidad de recursos necesarios junto con su fuente de financiación.

Para no caer en lo tradicional, como es el de incluir una infinidad de propuestas en el programa de gobierno, simplemente para decir que todo y a todos se le tiene en cuenta aun cuando lo que se propone no es viable de realizar, **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS**, relaciona los veinte principales manifiestos de lo que será el gobierno municipal durante los próximos cuatro años, advirtiendo que en el plan de desarrollo se tendrán en cuenta muchos más aspectos.

1. Atención y protección de la infancia y adolescencia, será prioritario durante el periodo 2020 - 2023, teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes, son el futuro de cualquier sociedad, sin embargo es la población que está siendo más afectada.
2. De igual forma el adulto mayor será centro de atención y protección, el conocimiento y la experiencia son fundamentales no obstante en muchas

oportunidades este segmento de la población está quedando a la deriva o lo que es peor en el abandono.

3. La población en condición de extrema pobreza también será prioritaria, mejorar sus condiciones de vivienda y ofrecer oportunidades para garantizar ingresos para su sustento estarán dentro de las acciones enmarcadas en el gasto social.
4. Disminuir la brecha entre el nivel de vida del sector rural en relación con los habitantes del sector urbano, será producto del diseño y priorización de proyectos que se ejecuten por la administración municipal, no es posible seguir pensando en que las necesidades de los campesinos son menos importantes que las del sector urbano.
5. Mejorar la calidad de la educación y ampliar la cobertura, con diferentes acciones concertadas con la comunidad educativa del Municipio atendiendo la disponibilidad de recursos tanto del Municipio como del Departamento y la Nación.

Gestionar y apoyar la educación técnica, tecnológica y universitaria para que se imparta en sedes de nuestro municipio, de tal forma que los jóvenes no tengan que desplazarse a otros municipios y ciudades lo cual facilitara el acceso a la educación para el desempeño laboral.

6. Velar por la prestación de los servicios de salud de manera oportuna y de calidad con supervisión a los prestadores y acompañamiento a los usuarios, junto con la priorización de la inversión de los recursos del municipio destinados al sector, será prioritario para el gobierno municipal 2020-2023.
7. Agua potable y saneamiento básico, será igualmente importante tanto en la población rural como urbana, de tal forma que la calidad y la cobertura vayan avanzando al mismo tiempo.
8. Construcción y mejoramiento de vivienda rural acompañada de estrategias e inversiones que faciliten la permanencia en el campo tendrá prioridad para disminuir la migración del sector rural al urbano a donde están llegando sin que existan muchas oportunidades.

9. Ampliación y mejoramiento de la red vial del sector rural tendrá prioridad frente a la red urbana, con el propósito de fortalecer la producción agrícola y facilitar el desarrollo turístico agroecológico y de naturaleza.
10. Actualización del ordenamiento territorial, para aprovechamiento del suelo tanto rural como urbano en pro de desarrollo económico, con protección ambiental y disminución de la explotación minera.
11. La protección animal, del medio ambiente, de la flora, fauna y de los recursos hídricos se hará mediante el estricto cumplimiento de las leyes y normas regulatorias, acompañado de estrategias y acciones de aprovechamiento de residuos sólidos y del reciclaje.
12. La seguridad ciudadana será fortalecida con dos componentes fundamentales, apoyo a la fuerza pública y cooperación ciudadana, las redes de apoyo, la no indiferencia y la corresponsabilidad tendrán un gran protagonismo en el gobierno municipal, por su puesto acompañadas de opciones de empleo y oportunidades para las personas que incurrir en actos delictivos por circunstancias ajenas a su voluntad.
13. La diversidad de atractivos naturales, como cascadas, fuentes hídricas, paisajes naturales, diversidad de especies de flora y fauna entre otras, serán aprovechadas como potencial turístico para fortalecer la economía local. Lo propio se hará con los productos como el bocadillo, la panela el café y demás, que son representativos en la economía local.
14. La asociación e industrialización de los pequeños productores, se impulsara y apoyara para lograr la transformación de materia prima y productos agrícolas en productos que salgan al mercado sin la premura del tiempo para su venta y con los precios justos para sus productores.
15. Recuperar el concepto de servidor público con procesos de sensibilización, capacitación, trabajo en equipo entre otras acciones se desarrollaran por la Administración Municipal para recuperar la confianza de los usuarios y garantizar que exista compromiso de servir de manera eficiente de parte de los funcionarios y trabajadores del Municipio.

16. La planeación y la organización serán rectores de la Administración Municipal, para erradicar la improvisación, la ineficiencia, la corrupción, factores que son de muy notables en la actualidad sin que hayan responsables por los daños y perjuicios que esto genera.
17. La comunicación directa y permanente entre comunidad y el Alcalde Municipal será una realidad, para contrarrestar el inconformismo total mente valido que los ciudadanos manifiestan al no poder entrevistarse fácilmente con el Gobernante o porque este deja de visitar las comunidades especialmente rurales donde las necesidades son apremiantes.
18. La población víctima de la violencia y el desplazamiento tendrán dos componentes para su protección, el primero cumplir los mandatos legales que rigen para el municipio y segundo gestionar ante las demás instituciones las ayudas y protecciones que sean posibles.
19. La cultura, el deporte y la recreación no serán un simple pasatiempo para el aprovechamiento del tiempo libre, además de ello se convertirán en medios para la formación de seres humanos íntegros con principios y valores y capaces de competir en las ramas y disciplinas que mejor se desempeñen. Apoyar la formación en la escuela de músicas y danzas actualmente existente en el municipio también será prioritario.
20. Movilidad urbana y equipamiento municipal, también tendrán especial atención en este mandato con miras a dejar una infraestructura física que mejore la prestación de los servicios del municipio y la calidad de vida de sus habitantes.

Obras de interés prioritario para el programa **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS** por considerarlas de gran beneficio para los moniquireños se identifican las siguientes:

Recuperación y mejoramiento de bienes públicos al servicio de la comunidad, tales el centro de acopio, la piscina municipal, el antiguo matadero entre otros.

Construcción de una vía alterna para el acceso al nuevo hospital regional de Moniquirá

Construcción de Placa huellas en vías rurales de difícil acceso

Construcción de la Casa de la cultura

Construcción de una segunda planta de tratamiento de agua potable para el sector urbano

Iniciación de la construcción del nuevo alcantarillado de Moniquirá

Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales en el sector urbano

Adecuación de Parquederos y baños públicos en el sector urbano

Adecuación del Coso municipal

Continuación del Plan maestro de Acueducto para las veredas de Moniquirá

Recuperación puestos de salud en el sector rural.

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS.

Una vez iniciado el periodo de gobierno municipal, el programa de gobierno **MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS**, se hará realidad mediante el plan de desarrollo, partiendo de bases como es el de mantener lo bueno, mejorar lo mejorable, construir lo que hace falta y eliminar lo que no sirve. Así mismo se tendrá en cuenta la integración regional y la complementariedad de lo municipal, con lo Departamental y lo Nacional al igual que la integración de lo público con lo privado.

El marco jurídico regulador del Municipio, el respeto a los órganos de control y el fortalecimiento del control social, son ineludibles en el desarrollo del programa de gobierno y en el actuar de la Administración Municipal.

Por su puesto que las finanzas municipales son las que definen el derrotero de la gestión administrativa, fortalecer y respetar la destinación de cada una de las diferentes fuentes de recursos que forman parte del presupuesto público para cada vigencia fiscal son inevitables.

Se exigirá un esfuerzo de doble vía, la primera de los servidores públicos para que den un manejo eficiente y transparente a los recursos y la segunda a los contribuyentes para cumplan a cabalidad con sus obligaciones.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS ES LA PROPUESTA DE GOBIERNO DE:

JOSE CLODOMIRO ARIZA PARDO

Empresario del agro, especialmente del sector panelero, hombre de valores y principios religiosos, con una familia felizmente organizada, con amplia trayectoria de servicio comunitario y de participación política que supera los diez años, ocupando cargos de elección popular en la corporación del concejo municipal de los Municipios de San José de Pare y de Moniquirá en el que hoy aspira a gobernar durante el periodo 2020-2023.

Visita de manera permanente el sector urbano, pero su morada es en sector rural, siempre esta atento al llamado de las autoridades civiles y militares para aportar ideas y recursos para solucionar los problemas que afectan a la comunidad.

Conoce de tiempo atrás la totalidad del municipio en especial el sector rural, sus necesidades y potencialidades lo que le permite proponer acciones reales y ejecutables, a diferencia de las hechas por los politiqueros tradicionales empeñados en mantener en el atraso a los Moniquireños.

MONIQUIRA DE TODOS Y PARA TODOS

Moniquirá 2020-2023

JOSE CLODOMIRO ARIZA

Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS